

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

Guerra á muerte!... con la lengua

En Mártes comienza el año,
Y mal, lectores, comienza,
Que nace bajo el auspicio
Del fiero Dios de la guerra.
Y si el hombre que mal anda
Mal acaba, segun cuenta
Un proverbio mas antiguo
Que el andar de ceca en meca,
Como hace tiempo vá andando
Esta nacion andariega,
No ha de terminar en bien
Año que tan mal empieza.

¿Tendremos música, Marte,
Es decir, habrá peleas?
Pues estamos, francamente,
Para músicas guerreras
Los que tirando ó viviendo
Vamos *apenas* ó *á penas*,
Causados ya de las músicas
Celestiales que nos llegan
Del alto Olimpo, las cuales
Por monótonas, y á fuerza
De tanto escucharlas, hoy
Nos taladran las orejas,
Y nos muelen y fastidian
Cual músicas ratoneras!

¿Guerra tendremos, oh! Marte,
Despues de las muchas guerras
Políticas, económicas,
Periódicas, poéticas,
Sociales y monetarias
Que hemos tenido, y tremendas?
Mal haya, fiero Mavorte,
Que una civil se nos venga,
Pues nos pegará tan bien
Como chiripá y galera.
Iguoro porque le llaman
Guerra civil á esa guerra,
Cuando nada de civil
La dicha lucha presenta,

Sino que al contrario es
Muy incivil y grosera,
Y muy torpe, y muy brutal,
Y muy salvaje, y muy bestia.

Acepto que la titulen
Intestina, que le sienta
La palabra por lo sucia,
Lo repugnante y lo puerca
Que es la batalla entre hermanos,
Hijos de la misma tierra.
Acepto la calificquen
Tambien de *interior* ó *interna*,
Porque tan al interior,
Ó tan á fondo nos entra,
Que nos deja mas *partidos*
Que division aritmética.
Mal haya Marte, mal haya
Si nos anuncia esa guerra
En pos de tantas...jorobas
Como nos echó Varela.

Bastantes hemos tenido,
Entre jorobas y guerras,
En dos años solamente
Del 10 de Marzo á la fecha;
He aquí la historia de algunas
Hecha al correr de la péñola:
Guerra del Gobierno en contra
De la libertad de imprenta,
Y fué guerra *declarada*
Sin declaraciones previas.
La libertad fué vencida,
Y luego pilló soleta.
(Cito *El Progreso* del Salto
Como testimonio en regla,
Y no *La Ortiga*, porque,
Aunque rumores corrieran
Respecto á la suspension,
La cosa quedó secreta).

Item, el propio Gobierno
Hizo á los bolsillos guerra.
Otro *impuesto* decretando



En sostén de las escuelas,
 (Nota:—*impuesto* es la palabra
 Real, precisa y verdadera,
 Porque el impuesto se *impuso*
 A la poblacion *impuesta*,
 Por una razon de Estado,
 Por la razon. . . . de la fuerza,
 Que es la mas fuerte razon
 Aquí, en Turquía y Siberia)
 Cuyo impuesto sostendrá
 Las populares escuelas,
 Cuando todos puntualmente
 Lo satisfagan; y miéntras
 Que no satisfacen todos
 La novísima gabela,
 Sino los méuos, cual-pasa
 En la actualidad. apenas
 Bastará para llenar
 Las muy *justas* exigencias,
 Mejor, para sostener
 A tres ó cuatro docenas
 De personajes, en tanto
 Que los maestros de escuela,
 Sudando la gota gorda,
 Pasando la pena negra,
 Quedan ladrando á la luna,
 Ó á la de Valencia quedan.
 No obstante, la sopa boba
 Come don Pepe Varela,
 Alegre como unas pascuas
 Y con la bolsa repleta.

Item, la prensa servil,
 Y si la voz es grotesca,
 Ó mal sonante, retírola
 Incontinenti, no sea
 Que la aludida se enoje;
 Digo, lectores, la prensa
 Situacionista luchó
 En cruda, constante guerra,
 Y á nombre del gobernante,
 Quien, con su santa paciencia,
 La dejó decir y hacer
 Barrabasadas inmensas;
 Luchó, lectores, en contra
 Del *fruto* del año 34,
 Niña vigorosa entónces
 Y hoy, mas que momia, osamenta.
 Y si clavaron sus garras
 Los caracarás en ella,
 En cambio alzaron en *pico*
 La dignificante idea
 De prorogar por tres años
 La dictadura. . . . {Esta *fiesta*
 Tuvo en la noche del 6
 Una momen. á ca tregua;

Mas veremos como pronto
 Brindis y bombo y orquesta
 Vuelven á empezar, y vuelve
 La jarana chacharera).

Item; en Mercedes, Salto,
 Tacuarembó. . . y otras yerbas,
 Lucharon contra la ley,
 Y la pública decencia,
 Y el Tribunal de Justicia,
 Vidal, Garzon y Revuelta,
 Y otros y otros, *imponiendo*
 Sin ser magistrados, penas,
 (Que es, carísimo lector,
 De *imposiciones* la época)
 Como públicos trabajos
 Y. . . en fin, á lo dicho pruebas:

Uno (Vidal) en la villa
 De San Fructuoso, proezas
 De vez en cuando ejecuta
 Cual Napoleon en Magenta.
 Por ejemplo: hace pasear,
 Al son de armonías bélicas,
 Y por las calles, á un prójimo
 Que carneó una vaca ajena,
 Con el cuero de la vaca
 A guisa de poncho, á cuestras.
 ¡Espectáculo sublime,
 Moralizadora escena,
 Digna de ser aplaudida
 En idilios y poemas
 Por un bardo de la Pampa,
 Ó un araucano poeta!
 (Nada escribo de las multas
 Que ya á tuertas ó derechas
 Se *imponen*: yo solo exclamo,
 Ay! Cristo, quién las tuviera
 Para vivir á lo principe
 Como. . . Don Pedro Varela!
 Mas tantas cobra Vidal,
 Que le llaman por las sierras
 Del rico departamento
 Que administra ó des gobierna,
 Los paisanos, se comprende
 Y no las vacas ú ovejas,
 Jefe Político—Multa. . . .
 ¡Paisanos hijos de perra!)

Otro (Vicente Garzon)
 Reprodujo la evangélica
 Triste historia del Calvario,
 No tan al pié de la letra,
 Sino al pié. . . . de un coronilla,
 Ó de otra cualquier madera,
 En la plaza de Mercedes,
 Segun lo dijo la prensa.

Hizo atar á un individuo
 Con cordeles ó correas
 A un árbol de dicha plaza;
 Lo que ya no fué comedia
 Como la de San Fructuoso;
 La cosa fué mas severa,
 Mas *pilatuna*, esto es,
 Mas semejante á la escena
 Del Pretorio; un algo así
 Como auto de fé ó tragedia.

Otro (Don Luis, y no en vano
 Se nombra Don Luis *Revueita*)
 Revolvióse enfurecido
 Contra un falso ó providencia
 Del Juez departamental
 De Paysandú; y esta guerra
 Contra la Justicia, fué
 Supongo, con la anuencia
 Del Ministro de Gobierno,
 Que en la *revoltina* aquella
 No puso órden, y dejó
 Que siguiese la *revuelta*
 Entre un Juez con su justicia,
 Y un Jefe, lector, sin ella,
 Ó entre la vara del Juez
 Y el garrote de *Revueita*.
 Mas si durante la lucha
 Nada chistó S. E.
 A no ser que lo chistára
 Callandito ó en reserva,
 Y eso que don Luis faltó
 Al respeto y obediencia
 Que se merecen las leyes,
 Por mas tirantes que sean,
 Cuando el *derecho* las hace
 Y no la barbara fuerza;
 Apenas faltó don Luis
 Al respeto á S. E.
 Este le plantó en la calle
 De patitas á *Revueita*;
 Con lo cual quedó probado
 Que mas que las leyes era
 El Ministro de Gobierno,
 Verdad triste, pero cierta!

Item; pero basta ya
 De mentar hechos y guerras
 Que pasaron para siempre;
 Vamos á las que comienzan.
 En Mártes principia el año,
 Mal principio, mas si llega
 A realizarse el augurio
 Del fiero Marte, paciencia!
 Acostumbrados estamos
 A los golpes y las felpas,

Orientales de Turquía
 Y orientales de la América;
 Los que, sin hablar del nombre,
 En mas de una coincidencia
 Coincidimos, y en estar
Desorientados de veras.

Pero ya que el año asoma
 Con armígera apariencia,
 Hagamos guerra á lo malo,
 Guerra á muerte!.... con la lengua,
 A los malos gobernantes,
 Y á los pésimos poetas;
 Guerra á todos los abusos,
 Tropelias y licencias,
 Salgan de donde salieren,
 Vinieren de donde vengan;
 Y á todos los fanatismos,
 Y á las ridiculas creencias,
 Y á las mil preocupaciones
 Sociales, hagamos guerra;
 Y tambien á los Ministros
 Que en puntos de la ineumbencia
 De los Jueces, se han mezclado
 Se mezclaren, ó se mezclan.
 Y á los cien aduladores
 Que todo poder rodean,
 Siendo á los poderes como
 A los árboles la yedra,
 Que los oprimen, los *chupan*,
 Y los matan....y los secan,
 Y á los *ukases* que tienen
 Interpretacion diversa,
 Abandonada al arbitrio
 De la Policía, y quedan
 Cual la espada de Damocles
 Pendientes sobre la prensa.

Y si por guerrear con brio
 En pró de las causas buenas
 Y contra todo lo malo,
 Duro *tapon* nos espera,
 Ó en el *taller nacional*
 Un puesto y algunas piedras,
 Escritores que poseeis
 Carácter é independencía,
 En los labios la verdad,
 Pensamiento en la cabeza,
 Y de Juez inexorable
 Dentro el alma la conciencia:
 Si una cárcel ó un *tapon*
 Es la sola recompensa
 Que lograis (y esto lo digo
 Por lo que venir pudiera)
 Repetid lo de Corneille:
 «El crimen y no la pena

Es el que deshonra al hombre
 Y no es Justicia la Fuerza.
 Conqué, perdonad, lectores,
 Esta rústica franqueza,
 Y antes y despues de todo,
 Esta larga é indigesta
 Tirada de versos, que
 Podeis tirar á la.....puerta

Pega, pero escucha

Señor don Juan de las Antiparras.

Palmira.

Montevideo Enero 5 1878

Ilustre viajero:

.....Lo mas importante de la semana política ha sido una resolucion del Ministerio de Gobierno, mandando suspender la publicacion de un pasquin que salia á luz todos los Domingos en esta capital.

Córrese, con visos de verdad, que esa medida fué adoptada á peticion de un miembro del Consejo consultivo, que acompañó como Ministro de Hacienda al ex-Presidente *incoacto* durante las últimas horas de su inolvidable administracion.

De modo que si esta *musa* (llamo musas á los miembros del Consejo) no solicita la suspension del libelo infamatorio, es muy probable que la Superioridad lo hubiese dejado vivir mientras no faltaran fondos para sostenerlo. Y porqué, Juan estimado? Porque el Gobierno, hasta el dia de la reclamacion del ex-Ministro de Varela, no habia notado el lenguaje procaz é insolente del papel aludido. Cuánta *móipia* por parte de la Superioridad!

—He aquí un golpe de bombo completamente inútil, exclamó un amigo despues de leer la nota del Ministerio. Para qué se traerán á colacion los principios que sobre libertad de imprenta consignan nuestras leyes? Porque has de saber, Juan estimado, que en la nota que el Ministerio pasa al Jefe Político para que este haga cesar la publicacion del libelo, se dice que «si esa resolucion no se armoniza por completo con los principios que sobre libertad de imprenta consignan nuestras leyes, á lo ménos viene á llenar una exigencia social sériamente reclamada.»

¿Y qué principio liberal ha sido atacado al ordenarse el cese del inmundo impreso? Ninguno, absolutamente ninguno. Tratándose de un *pe-*

riódico, amigo mio, la disposicion gubernativa hubiese sido arbitraria é ilegal, y entónces sí habria llegado el caso de que el Ministro se lamentara de lastimar los principios que sobre libertad de imprenta consignan nuestras leyes; pero no se trataba de un periódico sino de un pasquin, cuya única mision parecia ser la de insultar y calumniar lo mas honorable y digno de esta República.

Si una persona se pone á proferir indecencias ó inmundicias en plena calle, la Policía cumple una de sus obligaciones al llevarla cortesmente á la *cofia*. Y qué hacia la publicacion suspendida? Vomitar obscenidades contra los hombres decentes, patriotas y probos que nombraba. No debió, pues, el Ministro dirigir semejante nota á la Jefatura, ni ménos publicarla buscando quizás un aplauso ridículo, sino mandar verbalmente al Jefe de Policía, ya que este no habia caido en ello, que hiciera cesar la impresion y circulacion de tal papelote, calificado de *periódico* en un documento oficial. Este era el camino á seguir. La Policía no aprehende y multa por escándalo público?

A buenas horas y en buena oportunidad hace gala el señor Ministro de respetar los principios que sobre la libertad de la prensa consigna nuestra Constitucion! Mejor hubiera sido que los hubiese recordado cuando el ex-Dietadorcito Revuelta suspendió la publicacion de *El Progreso*, periódico que en nada se parecia al libelo mandado suprimir. Entónces hubiese venido á pelo el invocar principios que ahora se traen por los cabellos. Hay que reconocer, Juan estimado, que el señor Ministro, fuera de muchos méritos negativos, posee dos sobresalientes:—el de la inoportunidad en sus resoluciones, y el de tomar con frecuencia el rábano por las hojas.

Algunos creen que la nota ministerial tiene *cola* lo mismo que las cometas, y la cola una navajita, que quizá corte alguna vez la verdadera libertad de imprenta, hoy pendiente de un hilo. Lo cierto es que, tal como está concebida esa nota y con la autorizacion que se concede al Jefe Político para que haga cesar todas aquellas publicaciones que, como la referida, no guarden las debidas consideraciones sociales, la libre emision del pensamiento está en peligro.

El señor Montero ha dado al señor Jefe de Policía los derechos de Fiscal, Juez y Jurado; y el señor Goyeneche investido de facultades omnimodas en materias de imprenta, cual lo está en toda materia el Coronel Latorre, podrá, si quiere, suprimir todos los periódicos de la oposicion, á pretexto de que no guardan las *de-*

vidas consideraciones sociales, que él, infalible como el Papa, interpretará á su antojo.

Qué se entiende par faltar á los respetos sociales? ¿El atacar justamente á un funcionario público, denunciar un abuso punible, llamar bribon al bribon, ridiculizar un tipo ridiculizable, ó pedir á los Ministros que no invadan la jurisdiccion de los Jueces, es no guardar las debidas consideraciones sociales? Esta frase es tan elástica como la conciencia de mas de una de nuestras musas políticas.

Si lo dicho es faltar á los respetos sociales, yo confieso que mi periódico ha faltado en mas de una ocasion y continuará faltando á ellos; de manera que cuando ménos lo piense aparecerán por esta tu casa un Comisario, un Sargento ó un Vigilante, conduciendo este fallo sin apelacion:—«De acuerdo con la órden del Ministro de Gobierno, fecha 31 de Diciembre ppdo.; se avisa á vd. que su periódico queda suspendido.» Y ahí tienes tú, Juan estimado, como se consuma una justicia dictatorial.

Esto no sucederá, lo creo, pero podria suceder, porque la autorizacion gubernativa concede amplias facultades al Coronel Goyeneche, quien, sin dejar de ser Jefe Político, reúne ahora las atribuciones de Fiscal, Juez y Jurado. Cuántas cargas para un hombre solo! Y todo porque S. E. ha querido darse un golpecito de bombo!

Veremos si trae *cola* la órden ministerial.

Escribe á tu affmo. amigo.

Timoteo.

VARIEDADES

Caracteres

Estos caracteres son tan generales, que nadie podria decir: este soy yo, sin ser un tonto; ni dejar de serlo tampoco, diciendo:—aquí no hay nada mio.

Á don Petardo no se le puede decir ¿cómo está usted? porque esta pregunta que las mas de las veces se arroja como cosa perdida, se le convierte á él en sustancia. La toma á la letra, y, por supuesto, no hay temor de quedar sin respuesta; él nos impondrá hasta de los mas remotos detalles de un fuerte cólico de que acaba de escapar, de las causas remotas y próximas que han podido producirlo; de cómo no puede ponerse al abrigo de estas peligrosas influencias, por sus numerosos compromisos, atenciones, tareas, etc. etc.; de los resultados

infaustos que habrían sucedido á su desastrosa muerte, felizmente evitada. Y no hay quién le diga á don Petardo.—Sr. Grosero, á nadie le importa que haya Vd. estado malo, ni que lo esté actualmente, ni que esté muerto tambien.

Vd. no vale nada, ni para la Patria, ni para la ciencia, ni para nadie: Vd. es un pobre diablo; ¿por dónde se puede figurar que haya interés en saber los detalles de sus achaques, tan insignificantes como su vida y su muerte?—Conteste Vd.—estoy bueno, aun cuando esté muriéndose, si no quiere pasar por un hombre insoportable, objeto del terror y de la fuga de todo el mundo. Solo á los hombres como Napoleon se puede oír con gusto la narracion de sus mezquindades.

Y Vd. don Serafino, Vd. no puede oír hablar de nada, sin traernos inmediatamente un cuento al caso: Vd. no puede vivir sino contando: todo lo cuenta Vd., hasta sus mas insignificantes pequeñeces. Vd. no dice un juicio sobre nada ni suyo ni ajeno: se diría que Vd. es irracional al ver el ningun uso que Vd. hace de su razon:—pues, Señor, que me sucedió. . . . pues Sr. que salí. . . . pues Sr. que fui. . . . pues Sr. que le dije, que me dijo, que le contesté; y de aquí no hay quien le saque á Vd. Si al ménos contase Vd. con alguna rapidez, con alguna gracia; y no que todo, de pe á pa, de cuanto ha sucedido lo ha de contar, y tampoco una, sino mil veces y siempre del mismo modo. Vd. no sintetiza, no compendia, no reduce, no dice lo que hay en sustancia, sino que comienza desde lo mas remoto, como el Génesis,—«Ea el principio crió Dios el cielo y la tierra.»—De modo que Vd. nos fatiga, nos da sueño, nos mata: Vd. es insoportable, D. Serafino, cuando empieza á contar, es decir, toda su vida. Yo le diré como cuenta Vd.; para decir que está herido en una mano, dice Vd.:—«Pues Sr., ayer á eso de medio dia pasaba por el café, y se me antojó entrar. Ha de advertir Vd. que yo jamás entro al café, porque á pesar de que siempre he sido muy afecto al billar, que es un juego tan lindo como Vd. sabe, y mucho mas para los que lo entendemos un poco, desde que me ca é tengo por costumbre almorzar en casa. Merecitas no quiere almorzar sola, me ruega que la acompañe, me engaña con sus monadas, ya Vd. la conoce y cada dia está peor. Allí encontré á Pepe que estaba tomando un pañal, con Anastacio el hijo de la viuda de Peñalves. Apénas entré, ya oí que me decían de atrás, porque yo entré distraído, como ando siempre, ya Vd. conoce mi cabeza, y oí que me gritaban: «Serafino, Serafino;» dí vuelta y me encontré á Pepe, Me acerqué y

me hizo sentar, y llamó al mozo, y me pidió otro panal; y ya comenzamos á embromar; esto fué embromar y embromar que cuando acordé eran ya las tres: le dije, Pepe son las tres y en casa se come á las dos; me voy. Luego hace una hora que ha comido; vénte conmigo Serafin: vamos á comer á casa! Me instó, me rogó, me molió y tuve que ir. Pobre Pepe! somos íntimos desde chiquitos. Anduvimos juntos en la escuela; su madre tenía extremos conmigo; nos mandaba jugar á la calle apenas iba yo á su casa. Pues Sr. que comimos, que conversamos, que embromamos, que dormimos la siesta, que nos levantamos, que tomamos mate y nos vestimos. En eso pasa uno de esos que ponen cristales, y dice Pepe:—hombre, deseando estaba uno de estos gringos—y abrió la ventana y le dijo *¡schí, schí!* y dió vuelta el gringo y vino—eran grandes los cristales, y dijo—Es preciso achicarlos un poco. Sacó el diamante y cortó uno: me acerqué y, de puro curioso, ya sabes lo que yo soy, tomé el diamante. Entónces me dijo Pepe: «á que no sabes cortar un vidrio» «Y le dije á que sí sé.» Tomé el diamante y rayé: y al tomarlo para partirlo, se me escapó, y al barajarlo me corté en esta mano que tengo atada.» Hijo de Satanás: ¿Y en dos palabras no podías decir toda esa boberia, sin acumular sobre nuestra paciencia tanta vaciedad que para maldita la cosa viene al caso? Véte, demonio, y ojalá no fuera sino tuyo este maldito vicio; raro es el viejo y la vieja, y el mozo y la moza que no se te parezcan.

—Eh! . . . Aquí está otro que no sabe hablar de sí propio. Este es D. Yo. Yo para todo. Yo en todas cosas, y siempre Yo. Yo tengo una fortuna. . . . V. no sabe lo que soy Yo. . . . Yo soy la criatura mas rara. . . . Solo Yo me entiendo.—Es la fraseología constante de D. Yo. El yo es odioso, han dicho Pascal y Nodier. Y aunque los leyese, él siempre diría:—«Con esto no tengo que ver Yo» Se puede calcular la necesidad de un hombre fácilmente por el número de *yoes* que emplea por minutos en una conversacion ordinaria: porque todo necio, todo tonto, todo grosero, todo hombre sin crianza, empieza y acaba todas sus frases por el vocablo Yo.

—Véanlo á D. Ceferino. Trae setenta años sobre las espaldas, y setenta mil canas sobre la cabeza, y setenta mil necesidades dentro de ella. Para él no hay nada bueno en estos tiempos, ni religion, ni ciencia, ni riqueza, ni moral: todo esto pereció con la era de oro de nuestros Virreyes: y si no lo confiesa así, á lo ménos lo siente así. Devorado de envidia y de cólera contra

la superioridad de la juventud que no puede contestar, no pudiendo comérsela, gasta á lo ménos con ella una severidad de bronce que él traduce hipócritamente en un interés puro por sus progresos. Todo jóven que sabe algo y dá esperanzas, nunca carece de alguna tacha, por la cual no sea para él un jóven malo, licenciado, temible. En teniendo uno toda la rudeza suficiente para hacerle caso, en celebrando con carcajadas vulgares sus gracias necias, en abriendo la boca á sus enormes barbarismos, ya es uno el jóven mas cumplido, mas instruido, mas hábil, mas digno de servir de norma y de esperanzas para todos.

—Ahora reparen Vdes. en el lector: tiene tal vez de todos estos caracteres: es tal vez otro D. Serafin, otro D. Yo. Sin embargo, él se quedará riendo de ellos, ponderando su exactitud y aplicándolos á sus distintos amigos.

Así son siempre los lectores necios, es decir, casi todos los lectores:—encuentran exacto lo que ven censurado: euidan de aplicarlo á los demas, pero ni por el pensamiento les pasa la sospecha de que á ellos tambien puede ser aplicable.

Triste condicion la nuestra! que no ha de ser posible corregir á un hombre con preceptos generales, sino que ha de ser necesario decirle:—Vd. es un necio, un impertinente, un torpe, un mal hombre; lo cual es lo mismo que decirle:—desde hoy ya es Vd. mi mortal enemigo, sin dejar por eso de ser todo lo que es.

FIGARILLO.

COSAS DE NEGRO

En el número pasado aparecieron varios errores, algunos de importancia, que el buen sentido del lector habrá sabido salvar.

Esos errores fueron consecuencia de la precipitacion con que se compuso, corrigió é imprimió el último número.

Trataremos de evitarlos en lo sucesivo.

Lectora bella y amable,
 Suscritor muy apreciable,
 Que á este Negro charlador
 Dispensais vuestro favor
 De un modo recomendable;
 Sabed que *El Negro* os está
 Muy grato, y que tratará,
 Como ha tratado hasta aquí,
 De agradaros, pues así
 El tambien se agradará.

Señoras y caballeros
 Que hace dos años cumplidos
 Leeis mis *frutos* domingueros,
 Picantes ó desabridos,
 Formales ó chacoteros;
 Recibid la gratitud
 Que *Timoteo* os renueva
 Con respetuosa actitud,
 Y el vo.o que á Dios eleva
 Por vuestra dicha y salud.

Hace algun tiempo el Sr. Tavolara proyectó la fundacion de una gran Biblioteca Nacional.

Y con ese motivo se repartieron circulares por toda la República.

En las cuales se apelaba al concurso del pueblo para realizar la idea.

Ignoramos como sería acogido el pensamiento del señor Tavolara.

Pero sabemos que se levantaron algunas suscripciones en varios departamentos de campaña.

Cuyas suscripciones deben estar en poder de alguna ó algunas personas.

Lo cual tendríamos curiosidad de conocer.

Por ser uno de los tantos contribuyentes.

Y nadie mejor que D. José Antonio Tavolara podría satisfacer nuestra curiosidad.

A la vez que la de todos los que se encuentran en el mismo caso que nosotros.

Y á buen entendedor pocas palabras bastan.

Hemos recibido el prospecto de *La Argentina*, publicacion de crítica literaria sobre los vates contemporáneos de las Repúblicas del Plata, que aparece en la Concepcion del Uruguay y es dirigida y redactada por el ilustrado escritor don Benigno T. Martinez.

Esta obra, como dice el prospecto, viene á llevar un vacío que se notaba en las Bibliotecas de todas las personas amantes de lo bueno y de lo bello, pues pocos é incompletos son los trabajos que sobre la materia se han dado á luz desde el año de 1846, en que el Doctor D. Juan M. Gutiérrez publicó la *América Poética*, primera y deficiente produccion acerca de los literatos orientales y argentinos.

La obra del señor Martinez se imprime los 15 y 30 de cada mes en cuadernos de dos á cuatro entregas, siendo el mínimum de estas cincuenta centésimos mensuales; y se ocupará de todos los escritores que desde nuestra emancipacion política han cultivado con mayor ó menor éxito las bellas letras en el Rio de la Plata.

El agente de la publicacion á que nos referi-

mos y para la cual esperamos la pública proteccion, es, en Montevideo, don Isidoro De Maria y Navarrete, y se admiten suscripciones en la imprenta de Guttemberg.

—
 Dos miembros de la *Compañía Rusa* nos han enviado el siguiente acertijo, que resolverán los aficionados:

San Pedro me tiene,
 Me tienen las solfas,
 Baules, armarios,
 Relojes y cómodas.
 Si con tantos datos
 Hallarme no logras,
 Diré que no sirves
 Para firmar. . . prórogas.

—
 La salteña *Laura*, que ha de ser tan mujer como es hombre de Estado el Ministro de Gobierno, (y perdone *Laurita* si nos equivocamos) nos ha remitido las soluciones que van á continuacion:

Apreciable Timoteo,
 Díle á D. Jacinto Ortsac,
 Que me puede ir ya nombrando
 "Charadista sin igual"
 Dí pronto en la *tomatera*
 Que forma el *primer total*,
 Y es claro que en el *segundo*
 No me habia de atascar:
 Que fué un hilo su *cadena*
 Que se rompió al yo pasar.

—
 A fin de hacer mas variada y amena la lectura de nuestro periódico, que recibe del público una proteccion inmerecida, daremos á luz de vez en cuando artículos de costumbres nacionales, crítica literaria etc., ya de nuestra pluma ó ajenos.

El que publicamos hoy en la seccion *Variadas* pertenece al célebre publicista argentino don Juan B. Alberdi, quien adoptó el seudónimo de *Fijarillo* cuando escribía para *La Moda*, periódico que obtuvo, hace algunos años, bastante popularidad en las Repúblicas del Plata.

—
 El gran acontecimiento de estos dias ha sido el nuevo cuadro del ilustre pintor oriental. El *Juramento de los Treinta y Tres* ha servido de tema á todas las conversaciones durante la semana trascurrida, primera de su pública exhibicion.

La casa del artista ha estado continuamente asediada por un inmenso concurso nacional y extranjero, deseoso de admirar y aplaudir la

obra de Blanes, calificada de monumental por personas competentes.

En efecto, el nuevo trabajo de nuestro compatriota merece por todos conceptos los mayores elogios, y enorgullecidos debemos estar los hijos de esta tierra al poseer un artista como Blanes.

Sino temiéramos echar una sombra sobre el magnífico lienzo que ha conmemorado dignamente la heroica empresa de los Treinta y Tres, tendríamos mucho honor en dedicarle un artículo especial.

Yo soy poeta, murmuré, y Rosario
Me miró con desden:
Y la dije despues: - soy millonario,
Y me llamó su bien:

El suceso ocurre en el Paraguay durante el gobierno de don Carlos A. Lopez.

La señorita M. parecia tener una enfermedad de bulto, es decir, peligrosa. Alarmóse la mamá é hizo llamar al médico. Este, despues de un exámen minucioso, declaró que el mal no era grave, sino un resultado de la *idiosincracia* de la niña, que muy pronto saldria de cuidado.

La mamá consolada dijo en la noche á sus tertulianos que todo lo que tenia su hija era la obra de un indio sin gracia, el que probablemente la habia hecho mal de ojo.

La niña, al oír esto, gritó desde la cama:— Pues miente el médico, mamá, que mi dolencia no es la obra de ningun indio sin gracia, sino de un francés muy blanco y muy gracioso.

Estupefacción general en los concurrentes... yaun en los lectores.

El Negro Timoteo entra hoy en su tercer año de peregrinacion periodística, y espera llegar al cuarto si así lo quieren sus constantes favorecedores.

El 23 del corriente se embarcan para el Havre setenta caballos de Minas.

Cuando no habia de ser Minas el primer departamento de la República que exportara caballos!

Tambien abundan tanto estos animales en Minas, que no sabemos cuales serán mas, si los de dos piés ó los de cuatro, los cuadrúpedos ó los proruogistas.

En fin, pensamos que unos y otros se encuentran á la par, esto es, que allí hay tantos proruogistas como caballos.

Y con lo que dejamos dicho no creemos haber faltado á las consideraciones sociales. Bueno es advertirlo, por si el Coronel Goyeneche nos

quisiera aplicar el último párrafo de la nota del Ministro de Gobierno fecha 6 de Diciembre.

Don Martin Ruimbarbo de Espinosa está escribiendo un drama en nueve actos.

Habrà que llevar colchon y gorro de dormir la noche que se represente la obra. No, lo que habrà que llevar al teatro es algodón ó cera para taparse los oídos, á fin de no escuchar la terrible silba que espera al drama del señor Ruim....barbo.

Leemos en un colega que el Gobierno ha otorgado á los señores Aguilar y Leal y Roustán privilegio exclusivo para la publicacion y venta del *Código de Procedimientos Civiles*.

El mismo privilegio concedió la Dictadura de Flores al Dr. Narvaja para imprimir y vender su *Código Civil*; é idem, idem el Gobierno Varela á la Asociacion Rural del Uruguay, para hacer lo propio con su *Código*, que tantas maravillas obra en manos de los Jefes Políticos.

Una ventaja llevan, sin embargo, al Gobierno actual los de Varela y Flores; y es que estos otorgaron derecho de propiedad á los autores ó confeccionadores de los *Códigos Rural y Civil* mientras que el Gobierno del 10 de Marzo dá la propiedad del de *Procedimientos Civiles* á los que han sido simples *escribientes* como los señores Roustán y Aguilar y Leal.

Privilegios habiendo,
Moral charlando,
Y favores haciendo
De cuando en cuando.

D. Juan Carlos Gomez sigue en sus trece, ó queriendo que la República Oriental se convierta en Provincia Argentina, porque de otra manera será un principado de Mónaco. Y *El Ferro Carril* contesta que don Juan Carlos está de mente.

Lo que es hoy, damos la razon á *El Ferro Carril*. Es la primera vez que la tiene, porque al otro le falta.

Consigna un diario, que se piensa remitir á la exposicion de Paris un ejemplar de todas las maderas de la República.

¿Irán tambien aquellas de que se iban á hacer hocas para los ladrones de las rentas de Aduana?

Creemos que no, por no haberse encontrado.

— Quiénes? pregunta un curioso.

— Las maderas, hombre, pues de esto solamente hablábamos.

Con este número recibirán nuestros abonados la portada y el índice prometido, correspondientes al año de 1877.